

5568

32656



OFICIO GER-036-2016
Cuenca, 12 de Mayo del 2016.

Señora
MARTHA ARMIJOS ROMERO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle que en Junta General Universal de Socios de la Compañía "ARMIJOS ROMERO CÍA. LTDA", celebrada el 03 de Mayo del 2016, se designó a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de dicha sociedad, por el periodo estatutario de UN AÑO.

La referida compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de Junio del 2002, ante la Señora Notaria Pública Décimo Primera del cantón Cuenca, doctora Liliana Montesinos Muñoz, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 17 de Julio del 2002 con el No. 294.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá las atribuciones que le confiere el artículo noveno de los Estatutos Sociales, entre estas las de reemplazar al Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento

Muy atentamente.

Srta. Glenda Armijos Romero
GERENTE

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca, Mayo 12 del 2016.

Martha Armijos Romero
C.I: No. 0101864593



TRÁMITE NÚMERO: 5568

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3926
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	982
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

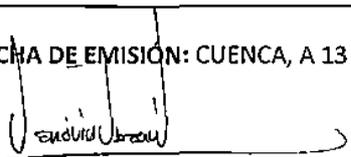
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARMIJOS ROMERO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARMIJOS ROMERO MARTHA NORALINA
IDENTIFICACIÓN	0101864593
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

